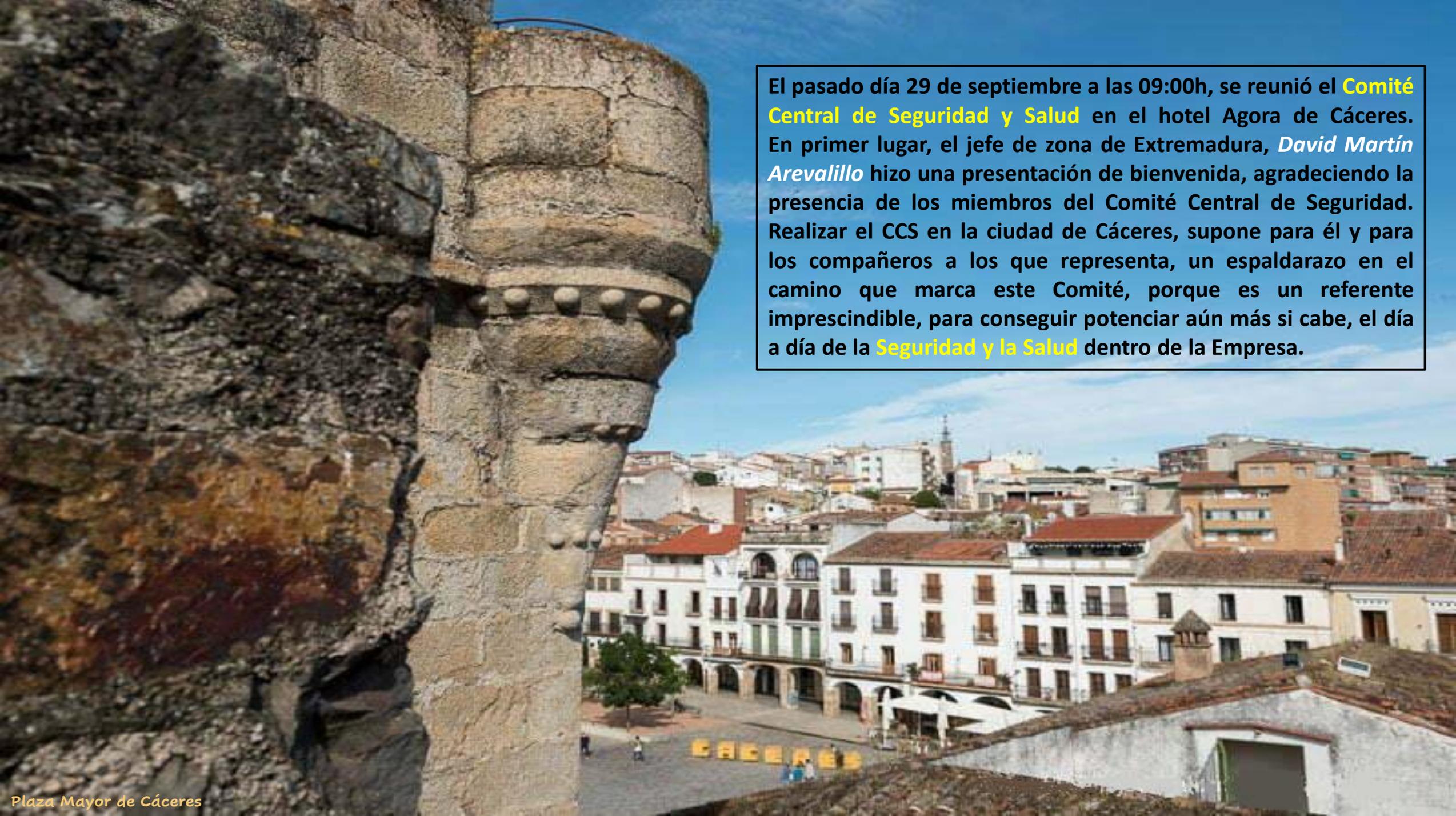


# Comité Central de Seguridad y Salud

Septiembre 2022



El pasado día 29 de septiembre a las 09:00h, se reunió el **Comité Central de Seguridad y Salud** en el hotel Agora de Cáceres. En primer lugar, el jefe de zona de Extremadura, *David Martín Arevalillo* hizo una presentación de bienvenida, agradeciendo la presencia de los miembros del Comité Central de Seguridad. Realizar el CCS en la ciudad de Cáceres, supone para él y para los compañeros a los que representa, un espaldarazo en el camino que marca este Comité, porque es un referente imprescindible, para conseguir potenciar aún más si cabe, el día a día de la **Seguridad y la Salud** dentro de la Empresa.



## • Evaluación de riesgos ocupación 000CX, 00ACX y 00BCX

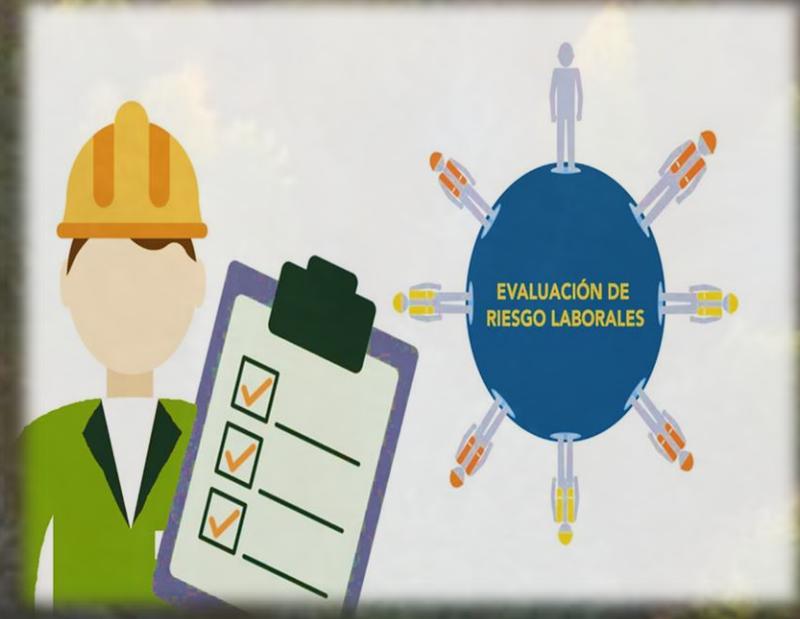
La Empresa comunica que se ha desarrollado la evaluación de riesgos de la ocupación 000CX, en base a la información aportada por parte de los responsables del negocio y de valoración, con las funciones que van a realizar. Dentro de ésta, los responsables del SEPRE han creado tres variantes tomando como referencia la evaluación de riesgos troncal, la 000CX, en función de las actividades que se vayan a realizar, que son:

- **La 000CX-OF:** Está creada para todos aquellos trabajadores o trabajadoras, que vayan a desarrollar su actividad laboral de carácter administrativo, dentro de la oficina.

- **La 000CX-MX:** Está desarrollada para todas aquellas personas que vayan a realizar labores administrativas y de gestión dentro de la oficina, y en un momento puntual, puedan hacer trabajos de supervisión de proyectos en instalaciones.

- **La 000CX-CM:** Se ha creado para todas aquellas personas que vayan a realizar tareas en proyectos de obra en instalaciones.

La responsable del **SEPRE**, transmitió, que van a estar pendientes de las ocupaciones que previsiblemente puedan cambiar de actividades y funciones, realizando revisiones periódicas para determinar con exactitud los riesgos de cada ocupación ligados a las funciones a realizar en las mismas. **Se da por cerrado el tema.**



- Evaluación de riesgos ocupaciones recalificadas de Técnicos

La Empresa informa que si las funciones de esas ocupaciones no han variado, los riesgos son los mismos.



- Dificultad para la colocación de tierras en apoyos dotados con protecciones avifauna

La Representación Social trasladó en anteriores Comités la problemática que se están encontrando los OATs y el personal del CRD, para realizar trabajos de colocación de tierras y para crear las zonas de trabajo, apertura de puentes etc., siempre que no puedan hacerlo con un camión cesta. La Empresa es muy consciente de las dificultades que existen y se están desarrollando diferentes pruebas piloto con equipos de tierras más ligeros y ergonómicos, para poder encontrar una solución. Además, existe un proyecto piloto en el sector Burgos donde se han colocado apoyos y crucetas de fibra para poder aligerar a estas instalaciones de las protecciones de avifauna, siendo esta solución equivalente a las soluciones convencionales que se emplean actualmente para este tipo de apoyos. En estos momentos está en fase de estudio. [Apoyos con material aislante en LAMT. Proyecto piloto en el Sector Burgos \(networksgpg.com\)](#)



- **Reposición de dotación de ropa de trabajo**

La Empresa informa que actualmente los tiempos de reposición de las dotaciones de ropa de trabajo en alguno de los negocios, lamentablemente, siguen con cierto retraso. Se están produciendo algunos desajustes de las mismas, debido al cambio de modelo de solicitud y, sobre todo, por problemas de entrega con alguno de los proveedores. Si bien es cierto que, en otras empresas, se ha mejorado el proceso y se ha entregado la dotación anual el pasado mes de julio. También, han detectado un aumento de las peticiones puntuales que se realizan a través de los **Líderes de Seguridad**. Por último, se comunica a la Representación social, que el procedimiento no está teniendo la agilidad que debiera y que van a tratar de mejorarlo.



- **Actas de Comités Locales**

La Representación Social solicitó la necesidad de agilizar los trámites para que las actas de los Comités Locales se puedan poner en la aplicación con mayor celeridad. La Empresa ha transmitido a los responsables de poner esta información en la aplicación y de la necesidad de hacerlo lo antes posible.

- **Estudio ergonómico de sillas con reposacabezas para los CODs**

Una vez concluido el plan piloto en el COD de Torrente y después de analizar el estudio de ergonomía, se ha estimado conveniente la implantación de este material en todos los centros de operación y salas de control. Por lo que lo antes posible, se va a comenzar a dotar de este nuevo material por los mismos. **Se da por cerrado el tema.**



## 2. Nuevos temas propuestos al Comité

•El representante de **USO** expone un tema que se trató en el Comité local de resto de Bizkaia y Álava, donde se decidió elevarlo al Comité Central por el ámbito que acoge, al final, es una circunstancia que se puede dar en las diferentes UTDs que existen en **i-DE** por todo el territorio nacional.

Se trata de la inquietud que existe dentro del colectivo de **OATs** a la hora de realizar ciertos trabajos en **BT**. Hasta hace muy poco, los realizaban día a día y actualmente, con la externalización de la **BT** a las empresas **CRDs**, han dejado de desarrollar. Se han dado cuenta, que se les plantean ciertas dudas cuando tienen que realizar algunos trabajos, por la **pérdida de habilidades y destrezas** que antes sí tenían al hacerlas habitualmente.

Por eso, desde la sección Sindical de **USO**, nos gustaría trasladar, que se valore la posibilidad de realizar una formación práctica de las operaciones más habituales para el colectivo que esté perdiendo esas habilidades, incluyendo temas relacionados con:

- Trabajos de conexión y desconexión de acometidas a CGPs en tensión.
- Conexión de puentes Shunt.
- Averías BT de red aérea, subterráneas.
- Averías del STAR.

### FORMACIÓN



**Prevención,**  
nuestra manera de trabajar.

**i-DE**  
Grupo **IBERDROLA**

## • Nuevo Real Decreto Ley de Eficiencia Energética

La Representación Social pregunta por la aplicación del nuevo Real Decreto Ley de Eficiencia Energética dentro del Grupo Iberdrola y cómo se ha implementado desde el Servicio de Prevención y Servicios Generales. La Empresa traslada, que actualmente, se está cumpliendo con las especificaciones técnicas del Real Decreto donde la temperatura de edificios y oficinas debe estar entre 19 y 27°C. Para el futuro, cuando surjan este tipo de medidas, se tendrá en cuenta el apoyo y comentarios de la **Asesoría jurídica** y de **Relaciones Laborales**, además de **Servicios Generales** y el **Servicio de Prevención**.

## • Intrusismo en instalaciones

Con los nuevos planes de inversión y las nuevas compactaciones que se están llevando a cabo en muchas subestaciones, se está detectando un mayor **intrusismo** en las instalaciones con el objetivo de sustraer los materiales no peligrosos retirados de las instalaciones que están pendientes de achatarrar. Por eso, la Representación Social, solicita que se tomen medidas para evitar este tipo de actos.

La Empresa se compromete a aumentar la programación de recogidas de este tipo de materiales para tratar de evitar el intrusismo en las instalaciones.

EN IBERDROLA  
NOS ADAPTAMOS  
PARA CUMPLIR CON LAS  
NUEVAS MEDIDAS DE AHORRO  
Y EFICIENCIA ENERGÉTICA  
establecidas por el Gobierno

Recuerda que la temperatura  
en las oficinas debe ser:

☀️  
**VERANO**  
27°C  
para la refrigeración

❄️  
**INVIERNO**  
19°C  
para la calefacción

La humedad relativa estará siempre  
entre el 30% y el 70%

Iberdrola. Por ti. Por el planeta.

IBERDROLA



- **Accidentes mortales**

La Representación Social solicita mayor información de las conclusiones de los accidentes graves o muy graves, cuando éstos, lamentablemente se produzcan. Actualmente, se informa, con la mayor celeridad posible, de los informes preliminares de los mismos.

- **Botas de verano o calzado apropiado para altas temperaturas**

Se plantea por parte de la Responsabilidad Social, la posibilidad de dotar al colectivo de trabajadores que las usen, de un calzado de trabajo con protección y acorde a las altas temperaturas que últimamente y cada vez de manera más recurrente, se están dando por toda la geografía española. La Representación Empresarial traslada, que va a estudiar el tema y que dará una respuesta en próximos Comités.

- **Accidente de Renovables en parque eólico de Elgea**

La Representación Social, expone la manera de poder reflejar las malas prácticas laborales que se puedan desarrollar en nuestras instalaciones por parte de las empresas colaboradoras y la manera de que quede reflejado en SIROCO para que éstas, no realicen trabajos para otros negocios del grupo, después de haber tenido un accidente.

- **Mejoras en la planificación de la actividad preventiva**

La Representación Social, traslada a la Representación Empresarial la forma de poder mejorar en los datos cualitativos de la actividad preventiva que nos aporta cada negocio, para intentar medir la eficiencia de los valores aportados y así, que todo esto, redunde en la mejora de la actividad preventiva.



### 3- Informe de accidentabilidad.

A continuación, se exponen los datos que la Representación Empresarial aporta para ver la evolución de la accidentalidad, relativos a todas las empresas que integran el Grupo y al periodo comprendido hasta el 26 de agosto de 2022.

En Iberdrola Grupo España, el número de accidentes con baja en el lugar de trabajo ha sido de 12, dos menos que en el mismo periodo del año 2021. De esta manera, el Índice de incidencia hasta agosto de 2022 ha sido de 0,14 por 0,16 del año pasado. El Índice de Frecuencia ha sido de 1,36 en 2022 por 1,60 correspondiente al mismo periodo del año anterior.

Así mismo , el número de accidentes con baja in itinere ha sido de 18 hasta agosto de 2022, por 20 que se produjeron en el mismo periodo del año anterior. Además, el número de accidentes sin baja en el lugar de trabajo para el conjunto de todas las Empresas del Grupo fue de 34 por 25 en el mismo periodo del año 2021. Por último, los accidentes sin baja in itinere en el periodo hasta el 26 de agosto de 2022 han sido de 33 por 23 del año 2021.

**START**

**STOP-THINK-ACT-RECORD-TALK**



## 4-Informe de psicosociología.

El responsable de psicosociología informa que en el marco de los reconocimientos médicos se siguen realizando los test sobre psicosociología, una vez completados y con la aplicación del INSS, se obtienen los datos relativos a los mismos para poder analizarlos. En estos momentos, se puede decir que un 50% de la plantilla ha completado estos test, por lo que se indica que hay datos suficientes para sacar conclusiones por empresas.

Se siguen desarrollando los cursos de gestión emocional, hábitos saludables, cuidado de la Salud Mental y gestión del estrés, en los que han participado 2.400 personas.

Por último, como se informó en anteriores Comités, a iniciativa del Servicio Médico y del SEPRE, se ha mejorado la cobertura de la póliza de Adeslas-IMQ, para poder acudir a profesionales de la Salud psicológica. Actualmente los Servicios Médicos de la Empresa son prescriptores de psiquiatría y psicología.



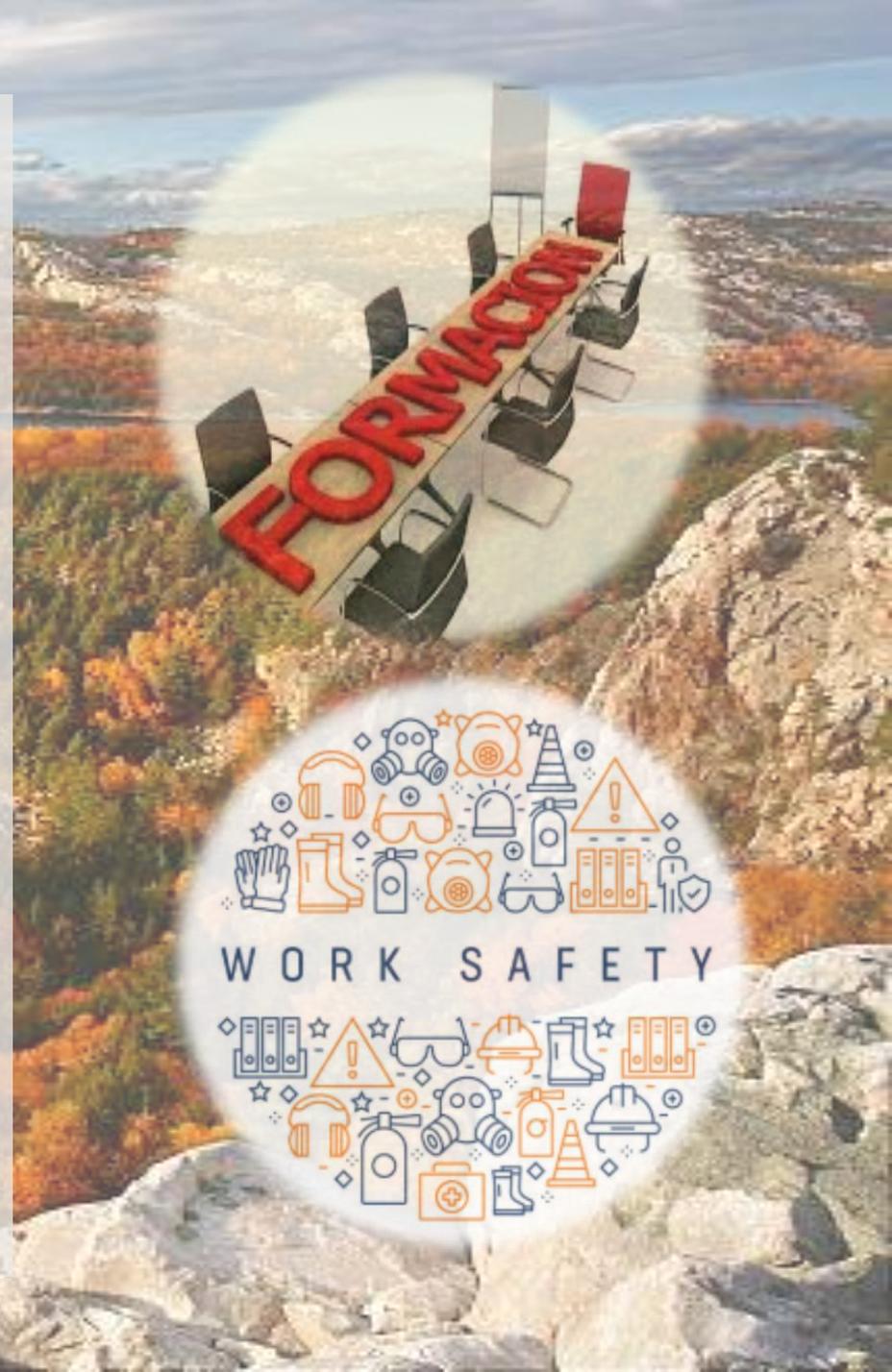
## 5- Formación en PRL.

El responsable de formación del SEPRE, nos traslada los datos relativos a la formación desarrollada hasta el 31 de agosto de 2022 y nos informa que actualmente, la planificación en formación de PRL prevista hasta la fecha está en el 81,6%.

Recordad, que las actividades formativas planificadas para este año 2022 en el ámbito de la SSL son:

- Gestión emocional ante situaciones conflictivas.
- Gestión del estrés y protección de los equipos.
- Talleres de bienestar laboral.
- Curso on-line de gestión del estrés laboral.
- Gestión del estrés para empleados del COD.
- Curso on-line de Liderazgo clave en SSL.
- Curso on-line de conducción 4x4.
- Videos SSMM, RCP y atragantamiento.
- Envío de divulgativos (escaleras portátiles, conducción 4x4 y vehículos con grandes volúmenes).
- Convocatorias de cursos virtuales: Seguridad vial, riesgos psicosociales, trabajos en altura, primeros auxilios, PVD y TME.
- Curso de bienvenida a la Prevención para el personal de nuevo ingreso.
- Divulgativo sobre riesgo biológico.
- Webinar comida saludable y vehículos de movilidad personal, donde están detectando bastantes accidentes in tinire.

[http://portal.corp.iberdrola.com/portal\\_empleado/gc/prod/GlobalHSVirtual/LanzaGlobalHS.html](http://portal.corp.iberdrola.com/portal_empleado/gc/prod/GlobalHSVirtual/LanzaGlobalHS.html)



## 6- Informe de Salud Laboral.

El responsable del Servicio de Medicina del Trabajo presenta los datos sanitarios relacionados con la vigilancia de la Salud, la Medicina Preventiva Asistencial, vacunaciones, datos de absentismo y los correspondientes a las ausencias por enfermedad, dentro del periodo que comprende desde el primer, al tercer trimestre del año 2022.

Hasta el momento, se han realizado 357 reconocimientos de nuevo ingreso, 3.448 reconocimientos periódicos, 3.859 analíticas, 5.410 exámenes preventivos, 33.997 consultas y 6.203 asistencias relacionadas con el COVID-19.

Por último, el responsable de los Servicios Médicos comunica, que próximamente, dará comienzo la campaña de vacunación voluntaria de la gripe y aníma, a que todas y todos aquellos compañeras y compañeros que quieran vacunarse, soliciten la vacuna en los Servicios Médicos de sus regiones. Sin olvidar que seguimos conviviendo con el **COVID-19** y a pesar de que los datos que nos aportan desde la Empresa y las Instituciones son positivos, debido a que los niveles de incidencia son cada vez más bajos, debemos seguir teniendo muy en cuenta todas y cada una de las recomendaciones que se nos comunica.



Por último, desde esta sección Sindical queríamos agradecer el esfuerzo que todas y todos seguimos haciendo por convivir en la medida de lo posible con el **COVID**, recordad que sigue entre nosotros y debemos seguir utilizando todas las medidas preventivas para evitar más contagios y proteger la **SALUD** de todas y todos.

El próximo Comité Central se celebrará el día 21 de diciembre de 2022 en la Ola. Os recordamos que, si detectáis alguna posible situación de riesgo en el día a día de vuestro trabajo, tenéis a vuestra disposición a los Delegados de **USO** o a vuestros **Líderes de Seguridad** para que se lo transmitáis y así, poder exponerlos para solucionarlos.

Y recordad que....

***NADA ES TAN IMPORTANTE, NI TAN URGENTE QUE NO SE PUEDA HACER CON SEGURIDAD.***